



NOMBRE DE ALUMNO(A): JENNIFER PEREZ PEREZ

NOMBRE DEL PROFESOR: MONICA ELIZABETH CULEBRO.

NOMBRE DEL TRABAJO: ESQUEMAS DE CONTRATACION EN SERVICIO, (CUADRO SINOPTICO).

MATERIA: NEGOCIACION EN ORGANIZACIONES DE SALUD.

GRUPO: A

CUATRIMESTRE: 4

18 DE NOVIEMBRE DEL 2022, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ CHIS.

Esquemas de contratación en servicios.

Participación

Instituciones.

Iniciativa privada, investigación farmacéutica, institución académica.

SP

Esquema de funcionamiento.

Promover mayores espacios a los prestadores privados en el mercado de salud.

Insuficiencias del SP.

Predomina de programas de atención orientadas a curar enfermedades, con insuficiente consideración a las acciones de promoción de la salud.

INSABI

Misión

Proveer la prestación gratuita de servicios de salud y medicamentos.

Visión.

Sistema nacional de salud universal y equitativa para tener personas sanas.

5 problemas de INSABI.

1.- inequidad en la distribución de los recursos existentes. 2.- alta insatisfacción, 3.- notable deterioro e insuficiencia. 4.- grado de desmotivación. 5.- alta segmentación en el acceso y la cobertura de salud.

Comparativos de manuales de facturación de la seguridad social.

Investigación.

SNS

Sector público y el sector privado, que interactúan de maneras diversas.

INSABI

Elemento subsector.

Infraestructura y los recursos humanos y materiales, SS Y SESA.

Análisis de contrato en servicios de salud.

Contrato.

Convenios.

Transfieren las obligaciones y derechos, toman el nombre de contratos.

Existencia.

Consentimiento objeto que pueda ser materia del contrato.

Invalido.

Por incapacidad legal, vicios, porque su objeto consentimiento no se halla manifestado.

Consentimiento.

Expreso.

Cuando la voluntad se manifiesta verbalmente, por escrito.

Táctico.

Resultará hechos o de actos que lo presuponga.

Contratos legales.

Consentimiento manifiesto por firma.

Error de derecho, dolo y violencia.

Clausula.

Disposicionarse incluye en un contrato de todo tipo.

Declaración.

Confesiones de ciertos hechos o situaciones.

Fundamento legal de los requisitos que deben reunir los contratos de servicios médicos.

Definición

Generales.

Anticipo, cobro directo, consulta directa, consulta médica, contrato de adhesión, establecimiento e información comercial.

Disposiciones.

Generales.

Los precios o tarifas, establecimientos, medio tratante, responsable, prestador de servicios, consumidor, garantía de pago y factura que ampare.

Información

Preliminar.

El prestador del servicio debe poner a disposición, estructurarse, señalar, tratándose, prestador de servicio.

Contrato.

Adhesión.

Nombre, razón, domicilio, teléfono, demandante, objeto del contrato, precio, lugar y procedimiento, responsabilidad, indicación, límites y compromiso.

Talleres de negociación de servicios de salud dinámica de grupos.

Todos somos negociables en salud.

Negociar es un acuerdo obtenido a través de una prestación reciproca que da satisfacción a ambas partes.